



LXIII Legislatura

*"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento  
"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento  
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"*

San Francisco de Campeche, Cam., lunes 1 de octubre del año 2018

## **Legítimamente constituida e instalada la LXIII Legislatura**

- *“En ustedes está depositada la confianza del pueblo”: el Gobernador*
- *Los llama a hacer política para consolidar la fortaleza económica del Estado*

Con la presencia del Gobernador Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, y del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, Miguel Ángel Chuc López, la presidenta de la Directiva del Congreso, diputada María del Carmen Guadalupe Torres Arango declaró legítimamente constituida e instalada la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

En su mensaje a los nuevos diputados, el Gobernador del Estado les dijo que en ellos está depositada la confianza del pueblo, que en el Poder Legislativo está la expresión del pueblo y el espíritu del Estado, subrayando asimismo que “es momento de hacer política para consolidar la fortaleza económica del Estado”.

Destacó que los diputados son la base fundamental “para que juntos construyamos la mejor propuesta” para los campechanos, exhortando a los integrantes de la nueva Legislatura estatal “a trabajar juntos para lograr construir el mejor Campeche de todos los tiempos”, y afirmando que los campechanos merecen representantes populares a la altura de sus necesidades.

En lo que fue la primera sesión del primer periodo ordinario correspondiente al primer año de ejercicio constitucional, efectuada este lunes 1 de octubre, el titular del Ejecutivo estatal saludó con respeto a los nuevos legisladores, a quienes llamó a hacer valer sus principios, en pluralidad pero unidos para el crecimiento de nuestro Estado.

Previamente fue instruida la primera secretaria a formular las minutas de Decreto correspondientes y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, así como a elaborar los oficios que se enviarán a los Poderes de la Unión, a las Legislaturas de los demás Estados de la República y a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México.

Por otra parte, la presidenta de la Directiva recibió, de mano de los diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, Ramón Méndez Lanz y José Luis Flores Pacheco, la documentación correspondiente a la integración de los grupos parlamentarios, misma que será debidamente analizada para que en su oportunidad se declare lo conducente.

Como parte del orden del día, se declaró por recepcionado el inventario de asuntos legislativos que la Diputación Permanente de la LXII Legislatura estatal entregó a la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura.

Se dio lectura a un Acuerdo de la Diputación Permanente saliente, en el que se provee que “en virtud de la conclusión del ejercicio constitucional de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, esta Diputación Permanente, previo análisis de los asuntos que se encuentran en trámite, acuerda seleccionar y formular el listado de las diversas iniciativas y propuestas promovidas ante la LXII Legislatura, con la finalidad de conocer las que habrán de entregarse mediante inventario a la primera Mesa Directiva de la LXIII Legislatura”.

Agrega: “Consecuente con lo anterior, es preciso destacar que en dicho listado no se incluyen las iniciativas y propuestas promovidas ante la LXII Legislatura por diputados en lo particular, o por los grupos parlamentarios, o sus coordinadores, que por diversas causas no fueron turnadas a Comisiones, o que habiéndose turnado no fueron dictaminadas ni por esas ni por la Diputación Permanente, por lo que en términos de ley, se procede a declarar que ha quedado caducado su derecho a ser objeto de análisis, discusión y dictaminación, razón por la cual se acuerda su remisión al archivo”.

“Asimismo --continúa el documento--, se hace de conocimiento que el tema sobre el que estas iniciativas o propuestas versan, si aún continuase siendo de interés, podrá ser tratado en una nueva iniciativa o propuesta que presente actualizada alguno de los integrantes de la subsiguiente Legislatura”.

Al inicio de la sesión, y una vez declarada su apertura, se comisionó a las diputadas Etelvina Correa Damián, María Cruz Cupil Cupil, Nelly del Carmen Márquez Zapata, Claudia Muñoz Uicab, Sofía del Jesús Taje Rosales, Dora María Uc Euán y Teresa Xóchilt Pitzahuatl Mejía Ortiz, para acompañar hasta el recinto oficial a los licenciados Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, Gobernador Constitucional del Estado, y Miguel Ángel Chuc López, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, a efecto de que los citados funcionarios ocuparan sus respectivos lugares en el presidium.

Finalmente se citó a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura estatal para mañana martes 2 de octubre, a las 11:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, para llevar a cabo la segunda sesión del actual periodo ordinario.

Asistieron a la sesión 33 diputados de la nueva Legislatura estatal.